

2. *Synodicum hispanum*, 2: *Portugal*, por F. Cantelar Rodríguez-A. de Jesús da Costa-A. García y García-A. Gutiérrez Rodríguez-e I. da Rosa Pereira, BAC, Madrid 1982, XXIV + 516 pp.

3. *Synodicon hispanum*, 3: *Astorga, León y Oviedo*, por F. R. Aznar Gil-F. Cantelar Rodríguez-Javier Fernández Conde-A. García y García-J. L. Pérez de Castro-J. Sánchez Herrero, Madrid 1984, XXI+668 pp.

4. *Synodicon hispanum*, 4: *Ciudad Rodrigo, Salamanca y Zamora*, por B. Alonso Rodríguez, F. Cantelar Rodríguez, Antonio Gutiérrez Rodríguez (†), P. A. Linehan, F. R. Aznar Gil, BAC, Madrid 1987, XX+474 pp.

5. *Synodicon hispanum*, 5: *Extremadura: Badajoz, Coria-Cáceres y Plasencia*, por B. Alonso Rodríguez-F. Cantelar Rodríguez-A. García y García-J. L. Martín Martín-J. C. Matías Vicente-C. Pérez-Coca y Sánchez-Mata, BAC, Madrid 1990, XIX+570 pp.

6. *Synodicon hispanum*, 6: *Ávila y Segovia*, por B. Alonso Rodríguez-F. Cantelar Rodríguez-Antonio García García-M. L. Guadalupe Beraza-J. C. Matías Vicente-M. Sanz González-J. M. Soto Rábanos, BAC, Madrid 1993, XIX+618 pp.

7. *Synodicon hispanum*, 7: *Burgos y Palencia*, por B. Alonso Rodríguez-Francisco Cantelar Rodríguez-A. García García-M. L. Guadalupe Beraza-Nicolás López Martínez-J. Sánchez Herrero-J. C. Matías Vicente-M. Sanz González, BAC, Madrid 1997, XXI+776 pp.

8. *Synodicon hispanum*, 8: *Calahorra-La Calzada y Pamplona*, por F. Cantelar Rodríguez-A. García y García-J. Justo Fernández-J. San José Prisco, BAC, Madrid 2007, XIX+ 953 pp.

9. *Synodicon Hispanum. IX: Alcalá la Real (Abadía), Guadix y Jaén*, Por F. Cantelar Rodríguez-A. García y García-B. Alonso Rodríguez y otros. BAC, Madrid 2010, pp. 960.

Debemos felicitar y agradecer el buen trabajo del equipo científico del *Synodicon hispanum* y de la Editorial Católica (BAC) ya que, en esta ocasión, apenas han transcurrido tres años desde la publicación del octavo volumen. Mientras que entre el séptimo y el octavo habían transcurrido casi diez años.

La labor de estos investigadores es ardua y altamente cualificada, lo cual bien merece la esmerada edición que la BAC está llevando a cabo. Se trata, sin duda, de la colección más prestigiosa y de largo alcance publicada actualmente por la Editorial Católica.

De la importancia de esta colección para la investigación histórica, en sus diversas facetas y niveles, es un síntoma el hecho de que la mayoría de los volúmenes del SH hayan sido ya objeto de estudios monográficos de conjunto³, aparte naturalmente del aprovechamiento para temas mucho más

³ Entre otras podemos citar las obras de F. R. Aznar Gil, *Concilios provinciales y sínodos de Zaragoza de 1215 a 1563*, Zaragoza 1984; J. C. Matías Vicente, *Los*

restringidos o referentes a los más diversos sectores de las ciencias humanas. Rara es la obra que trate de la Baja Edad Media, en la actualidad, que no haga referencia a esta fuente documental como algo indispensable para las más diversas ramas del saber.

Los sínodos nos dan una visión mucho más real de la vida que otras fuentes históricas y, en verdad, son referencias complementarias para el conocimiento real de la historia y vida de las gentes.

Como sabemos una de las finalidades que tenían los sínodos era corregir abusos, por lo que nos encontramos con el lado oscuro de la realidad; igual que sucede con los diversos códigos y ordenanzas que marcan las normas a seguir y señalan las correspondientes sanciones, sin entrar en el quehacer diario de aquellos que cumplen con su vida social y cristiana con normalidad.

Los sínodos diocesanos, como sabemos, son asambleas del obispo con los clérigos de la diócesis. A estas reuniones solían ser convocados y asistir algunos representantes laicos de los concejos. La finalidad del sínodo era examinar la vida religiosa y moral de los diocesanos y promulgar normas para corregir los defectos. La especial importancia de la legislación sinodal radica en que se trata de normas promulgadas para un pequeño territorio o región, como era una diócesis en los años 1215-1563. Esta legislación diocesana local está mucho más cerca de la realidad social de su entorno que las normas de carácter general. Podemos decir que se trata de las grandes reformas emanadas del Lateranense IV, que se hacen vida en cada comunidad diocesana o iglesia particular⁴.

En las normas promulgadas por los sínodos, que aparentemente son de pequeña entidad, se encuentra la mejor radiografía de la vida religiosa y social de la diócesis a la que se refieren, en el momento en que esas normas se publican. Los sínodos se ocupan de todos los aspectos de la vida cristiana, desde antes del nacimiento, al tratar de los anticonceptivos y del aborto, hasta después de la muerte, cuando se refieren al entierro, los funerales, el duelo, los testamentos y el cuidado de las sepulturas. En medio de todo esto se encuentra la enseñanza de la catequesis a niños y adultos, la minuciosa legislación acerca de cada uno de los sacramentos, la celebración de los días festivos, con detalladas normas para el descanso festivo y la asistencia a la misa en la feligresía propia; la celebración de procesiones, los abusos en la predicación de indulgencias, en las vigiliias nocturnas y en el juego, las frecuentes alusiones a prácticas supersticiosas, con todos los usos y abusos que en la vida existen. La verdadera y sincera piedad del clero y del pueblo apa-

laicos en los sínodos salmantinos, Salamanca 1991; J. Justo Fernández, *Die konzilien Compostela 1120-1563. Konziliengeschichte*, Paderborn-München-Zurich 2002; S. L. Pérez López, *La Iglesia en la Galicia Bajomedieval (1215-1563)*, Santiago de Compostela 2003, etc.

⁴ Cf. A. García y García, *Historia del Concilio IV Lateranense de 1215*, Salamanca 2005.

rece en los sínodos entremezclada con no pocas desviaciones. Los sínodos no encomian virtudes, sino que zahieren defectos, por lo que presentan casi siempre el lado oscuro de la vida. Son como el confesonario o el hospital, en los que se muestran las dolencias más ocultas, que, siendo verdaderas, no son toda la realidad de la vida. Lo cual se debe tener en cuenta para la correcta interpretación de los textos sinodales; así como el estudio de los aspectos fundamentales de toda la vida eclesial en aquellas centurias bajo-medievales.

En este contexto acaba de publicarse el volumen noveno del *Synodicon hispanum*, que ahora se presenta, y que apareció a primeros de enero de 2010; en él se editan los sínodos de la abadía de Alcalá la Real⁵, actual Iglesia de Santa María Mayor, y que fue construida en el interior de la Fortaleza de la Mota, como sede de la Abadía de Patronato Real, fundada por Alfonso XI en 1341. La iglesia actual fue levantada entre 1530 y 1627, aunque el chapitel de la torre sería remodelado posteriormente. Se publican, así mismo, los sínodos de las diócesis de Guadix⁶ y de Jaén⁷.

Es la primera vez que en el *Synodicon hispanum* se editan los sínodos de una abadía. Todos los sínodos de este volumen IX son relativamente tardíos, ya que pertenecen a los siglos XV y XVI. Tienen la ventaja para el lector español de que todos los textos están en castellano⁸.

Los sínodos de la abadía de Alcalá son tres, de los cuales únicamente se conserva el texto del celebrado en 1542, texto que depende mucho del sínodo de Jaén de 1511.

En cuanto a la diócesis de Guadix, algunos autores mencionan un sínodo celebrado en 1474. Este sínodo nunca se celebró realmente, sino que se trata de unas constituciones episcopales de Cádiz, promulgadas en 1474, como aquí documentalmente se demuestra⁹. Pero el sínodo más destacado de este volumen es el sínodo que, en 1554, celebró en Guadix el obispo Martín Pérez de Ayala¹⁰. Este sínodo de Guadix de 1554, celebrado entre el

⁵ Cf., D. Garrido Espinosa de los Monteros-F. Toro Ceballos-Domingo Murcia Rosales, *Historia de la abadía de Alcalá la Real*, Diputación Provincial, Jaén 1996.

⁶ J. Vives, "Guadix-Basa, Dioc. de", en Q. Aldea-T. Marín-J. Vives, *Diccionario de Historia Eclesiástica de de España*, 2, CSIC, Madrid 1972, pp. 1057-1059.

⁷ M. Caballero Vénzala, "Historia de la diócesis de Jaén", en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, pp. 7-32

⁸ Para un estudio detallado de este período, y su contexto, podemos ver la obra de J. I. Tellechea Idígoras, *El arzobispo de Carranza y su tiempo* 1-2, Madrid 1968.

⁹ F. J. Buide del Real-F. Cantelar Rodríguez, "Unos *Statuta Synodalia* de Guadix de 1744, que son constituciones episcopales de Cádiz de 1474", en *Revista Española de Derecho Canónico*, 65, 2008, 13-35.

¹⁰ Cf. C. Gutiérrez, "Pérez de Ayala, Martín", en Aldea-T. Marín-J. Vives, *Diccionario de Historia Eclesiástica de de España*, 3, CSIC, Madrid 1973, pp. 1963-1965.

22 de enero y el 10 de febrero, es quizá el sínodo más original y variopinto de cuantos hasta ahora se han editado en el *Synodicon hispanum* o se editen en el futuro, con excepción en algunos aspectos de las Constituciones Mindonienses¹¹ del obispo Fray Antonio de Guevara¹², antiguo obispo de Guadix y obispo de Mondoñedo (1537-1545) en donde celebró tres sínodos, el último en el año 1541. De este se conservan unas constituciones de lo más pintoresco¹³. Once años más tarde Pérez de Ayala celebra sínodo en Guadix, siguiendo el estilo pastoral de Guevara. Después de recorrer la Diócesis, en visita pastoral, describe la situación de sus fieles, en su mayoría falsos conversos, exponiendo la situación y proponiendo las actuaciones pastorales adecuadas para una nueva evangelización. Estas constituciones sinodales figuran entre las más originales que cabe imaginar. Casi todas ellas versan sobre costumbres abusivas que Pérez de Ayala encontró difundidas entre los fieles de su diócesis. Este variado retablo costumbrista, que emerge de estas constituciones sinodales, es del más alto valor sociológico, cultural y religioso. La referencia a estas constituciones, como fuente de primera mano, será siempre obligada para cualquiera que desee adentrarse en el estudio de las creencias y situación de la evangelización entre los cristianos nuevos de Andalucía, después del año 1492. Muchas de las tradiciones aquí mencionadas perduraron mucho tiempo, y no divergen de las descritas por autores contemporáneos en otros lugares¹⁴.

El obispo Martín Pérez de Ayala tuvo importantes intervenciones en el concilio de Trento¹⁵, fue un personaje de confianza de Carlos V y de gran prestigio intelectual y pastoral en la Iglesia española¹⁶.

Era un obispo culto, muy trabajador y celoso, con una pizca de cándida ingenuidad¹⁷. Se encontró con que gran parte de los fieles de su diócesis, en 1554, eran falsos conversos judíos y mahometanos, que habían quedado rezagados en aquellas tierras, especialmente en las montañas¹⁸. Este problema de los que tenían un superficial barniz de cristianos,

¹¹ Cf., A. García y García (Dir.), *Synodicon Hispanum*, 1. Galicia, BAC, Madrid 1981, pp. 72-80.

¹² De entre la amplísima bibliografía sobre este personaje, el mejor estudio sigue siendo el de A. Redondo, *Antonio de Guevara (1480-1545) et l'Espagne de son temps. De la carrière officielle aux oeuvres politico morales*, Genève 1976.

¹³ Cf., el trabajo de S. L. Pérez López, "Religiosidad popular y superstición en el sínodo mindoniense de fray Antonio de Guevara (1541) y su contexto histórico", en *Estudios Mindonienses*, 1, 1985, 269-284.

¹⁴ SH 1.71-72; 73-80.

¹⁵ C. Gutiérrez, *Espanoles en Trento*, Valladolid 1951, pp.774-793.

¹⁶ Cf., una aproximación a la doctrina de Pérez de Ayala, en Á. García y García, "Las relaciones episcopado-primado según D. Martín Pérez de Ayala (1503-15669)", en *Revista Española de Derecho Canónico*, 51, 1994, pp.9-33.

¹⁷ Cf. C. Asenjo Sedano, *Episcopologio de la Iglesia Accitana*, Guadix 1990.

¹⁸ P. Longás, *La vida religiosa de los moriscos*, Madrid 1915, pp. LX, 111; M. García Arenal, *Los moriscos*, Madrid 1974.

pero con hondas raíces judías y musulmanas, emerge constantemente de diversas formas en el sínodo de 1554. Estos forzados neoconvertos residían principalmente en las montañas de Granada, por lo que este sínodo tiene también especial interés para conocer los cortijos y los senderos que por entonces había en esos escarpados lugares, senderos que tenían que recorrer los ‘curas de los montes’, como llama el sínodo a los sacerdotes que atendían los cortijos, para los que publica normas especiales. Para la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños, el obispo, compuso un catecismo en forma de diálogo, que se edita en el sínodo. Se trata, sin duda, de la mayor colección legislativa de la Diócesis de Guadix y de un vademécum para la aplicación del Concilio de Trento a esta Iglesia particular¹⁹.

Pérez de Ayala es un obispo que cree en la Reforma Tridentina y quiere aplicarla en las diócesis donde ejerce su ministerio. Por ello celebrará sínodo también en la Diócesis de Segovia, de la que fue obispo entre los años de 1560-1564, en donde se celebró la asamblea sinodal en 1564. Un nuevo sínodo lo celebrará en Valencia en 1566, en donde fue arzobispo desde 1564 hasta su fallecimiento el 6 de agosto de 1566²⁰.

De la diócesis de Jaén se tiene noticia de un sínodo de 1368, cuyo texto se perdió, y se editan los sínodos de 1478, 1492 y 1511.

El sínodo de Jaén de 1492 es el único de este volumen que se conserva manuscrito²¹. Todos los demás sínodos que se editan en este volumen IX del *Synodicon hispanum* tuvieron el honor de primeras ediciones en importantes imprentas de la época, ediciones que tienen hoy gran interés para los bibliófilos. El sínodo de Jaén de 1478 fue editado en Sevilla por Alfonso del Puerto hacia 1483, edición de la que se conoce un solo ejemplar, que se conserva en Providence (EEUU). Los sínodos de Alcalá la Real de 1542 y de Guadix de 1554 salieron ambos del prestigioso taller de Juan de Brocar en Alcalá de Henares. De la edición del sínodo de Alcalá la Real de 1542 se conservan dos ejemplares, uno en Madrid y otro en Cagliari (Italia). La edición del sínodo de Guadix de 1554 tiene un especialísimo interés para la bibliofilia, porque de esta edición hay al menos tres tiradas, con algunas diferencias en el texto de varios folios. Sólo una de las tiradas tiene texto en el folio 84 recto, y de ella se conoce un único ejemplar. Este folio 84 recto está en blanco en las restantes tiradas, además de otras discrepancias, como queda dicho. De una de las tiradas que tiene el folio 84 recto en blanco hay una reciente reproducción anastática. Este asunto se

¹⁹ *Synodicom Hipanum* IX, pp. 207-502.

²⁰ A. Hevia Ballina (Coord.), *Memoria Ecclesiae XX. Religiosidad popular y archivos de la Iglesia*, Oviedo 2002, en donde encontramos diversos trabajos acerca de esta temática en diversos momentos de la historia.

²¹ Este sínodo ha sido estudiado con anterioridad desde diversas vertientes, así J. M. Arteaga, “El sínodo de Jaén de 1492”, en *Miscelánea Comillas*, 37, 1979, pp. 71-94; cf., así mismo, J. Rodríguez Molina, *Sínodo celebrado en la Iglesia de Jaén en 1492*, Jaén 1981.

trata especialmente en las pp. 202-206 de este volumen y de todo ello se da cuenta en el detallado aparato crítico de la edición. El sínodo de Jaén de 1511 fue editado en Sevilla por Jacobo Cromberger, edición de la que se conocen actualmente cinco ejemplares. De todo ello resulta que estos importantes documentos son hoy casi inaccesibles, debido a los escasísimos ejemplares que de los mismos se conservan y que están dispersos en lejanas bibliotecas. De ahí que su cuidada edición por la BAC en el *Synodicon hispanum*, con una esmerada puntuación de los textos, un minucioso aparato crítico y de fuentes y con una excelente presentación tipográfica hace que toda esta serie documental esté al alcance de cualquier lector. Para facilitar la consulta, el volumen tiene cuatro índices: de personas, de lugares, de materias o temático, e índice sistemático. Estos cuatro índices son especialmente útiles para localizar cualquier asunto que interese al lector, siendo para ello de especial utilidad el detallado índice temático o de materias.

Además de las constituciones usuales en todos los sínodos acerca de la enseñanza de la doctrina cristiana, con las virtudes que debían existir y con los defectos que existían, en los sínodos de este volumen hay que destacar lo específico del sínodo de Guadix acerca de los cristianos nuevos, la enumeración y minuciosa descripción de los cortijos y de los senderos de las montañas, y la publicación de un catecismo para la enseñanza de la doctrina cristiana a los niños en forma dialogada. En el sínodo de Jaén de 1511 se encuentra una detallada enumeración de las ermitas que hay en la diócesis, para que 'los subcessores que despues de nos vinieren sepan e tengan memoria de las hermitas que ay en nuestro obispado' (pp. 649-53), y lo mismo sucede con la completa relación de los beneficios de cada arciprestazgo (pp. 765-80) y con los censos, procuraciones y exacciones (pp. 793-805) que se pagan en Jaén. La legislación acerca de los diezmos es frecuente en muchos sínodos de cualquier diócesis. Pero llama poderosamente la atención la amplísima y minuciosa legislación que acerca de los diezmos se encuentra en los sínodos de este volumen, incluso en el sínodo de Guadix, legislación que en el caso de Jaén perduró hasta finales del siglo XVIII. Esta legislación nos permite saber qué productos se cultivaban y qué animales se criaban, lo que también nos muestra cómo era la alimentación de esa zona en aquel tiempo. Son igualmente numerosos los aranceles, que harán las delicias de los interesados por el valor de la moneda. Pero todas estas y muchas otras son noticias que indirectamente nos proporcionan los sínodos, cuya verdadera finalidad era 'extirpar toda mala rayz de peccado e perversa e dañosa costumbre'.

La publicación de este volumen nos sitúa ante una documentación de gran valor, como un cuerpo legislativo y doctrinal fundamental, que recoge la tradición sinodal de la Abadía de Alcalá la Real y de las diócesis de Guadix y Jaén; esto nos posibilita conocer la realidad de estas iglesias desde comienzos de la Edad Moderna, con un impacto que ha llegado prácticamente a nuestros días.

Cierra este volumen, como en los anteriores, cuatro magníficos índices: onomástico, toponímico, temático y sistemático. Los dos primeros fueron

confeccionados por D. Francisco Cantelar, que es un maestro consumado en esta clase de trabajos. Todos son necesarios y útiles, pero el tercero, obra de Jaime Justo Fernández, es particularmente meritorio, porque permite controlar en pocos segundos el contenido de todo un volumen sobre cualquier tema que se busque.

Hace mucho tiempo que los historiadores saben que la historia real no se identifica con el contenido normativo de los textos que configuran un ordenamiento jurídico. Es preciso contrastar dicho contenido con el resto de la información, venga de donde viniere. No cabe duda que los sínodos diocesanos constituyen un plano en el que se reflejan, a escala local, las más diversas actitudes de los que intentan hacer observar una norma, y de aquellos que no quieren observarla, de los que intentan reformar y de los que no desean ser reformados. Estos textos sinodales constituyen un punto de partida para la investigación histórica en sus diversos aspectos como el social, teológico, religioso, pastoral, jurídico, geográfico, económico, cultural, folklórico, etc. Son un reflejo, por consiguiente, de las mentalidades, de la religiosidad, de la fisonomía global y sectorial de un pueblo. Contribuirán como pocos a fijar la identidad histórica popular. Son textos vivos que recogen realidades vivientes y fuerzas en acción. En este sentido corrigen puntos de vista historiográficos que se venían repitiendo rutinariamente. La historia del pensamiento y de las instituciones ha venido reflejando tradicionalmente el mundo elitista del poder (autoridades), del saber (intelectuales) y de la riqueza (clases bienestantes). Por ello, tiene su justificación la tendencia historiográfica actual que se orienta preferentemente hacia la mentalidad popular de las clases menos privilegiadas que no figuran en ninguna de las tres categorías aludidas, pese a que representan el 99,9 % de la humanidad. De aquí que estas fuentes sean imprescindibles para la historia de las mentalidades y la historia local, tan en boga en las últimas décadas del siglo XX y comienzos del presente. Los sínodos diocesanos constituyen, pues, una fuente de excepcional valor para conocer la mentalidad y vivencias de las gentes no sólo vistas desde arriba, sino también desde abajo. Obviamente los sínodos no están redactados por el pueblo, pero se refieren siempre a las realidades de tipo popular y a vivencias reales que se sitúan, generalmente, en contra de las normas vigentes de conducta normal y bien vista. Es un tipo de trabajo histórico científico que está cada vez más de actualidad en toda Europa²².

²² Tal es el caso, en Francia, de O. Pontal, *Les statuts synodaux français du XIII siècle* (Collection de documents inédits sur l'histoire de France. Series in-8, vol. 9, Paris 1971; en Inglaterra, F. M. Powicke-C. R. Cheney, *Concils and synods with other documents relating to the English church. II: AD 1205-1313, 1-2*, Oxford 1964; en Polonia, J. T. Sawicki, *Bibliographia Synodorum Particularium* (Monumenta Iuris Canonici. Series C: Subsidia, 2. Città del Vaticano 1967) o en Portugal los trabajos de I. da Rosa Pereira, "Estatutos synodais portugueses na Idade Media", en *Repertorio de Historia de las Ciencias Eclesiásticas en España*

Recomendar esta obra, como necesaria, más bien imprescindible, para toda biblioteca especializada, y la del historiador serio y concienzudo, me parece obvio y seguro sacarán de ella gran provecho en todos los sentidos.

SEGUNDO L. PÉREZ LÓPEZ
Instituto Teológico Compostelano

2, Salamanca 1971, 215-223; Ibid., *Sínodos Portugueses* (Tesis doctoral inédita presentada en la Universidad Pontificia de Salamanca).

1) Sagrada Escritura

- Álvarez Barredo, M., *Los orígenes de la monarquía en Israel. Tradiciones literarias y enfoques teológicos de 1 Sam 8-12*, Publicaciones del Instituto Teológico de Murcia OFM, Murcia 2009, 251 pp.
- Badiola Sáenz de Ugarte, J. A., *La voluntad de Dios Padre en el Evangelio de Mateo*, Ed. Eset, Vitoria-Gasteiz 2009, 349 pp.
- Berger, Kl., *Jesús*, Sal Terrae 2009, 719 pp.
- Brown, R. E., *Cristo en los evangelios del año litúrgico*, Sal Terrae, Santander 2010, 549 pp.
- Pereira Delgado, A., *De apóstol a esclavo. El exemplum de Pablo en 1 Corintios 9*, Gregorian & Biblical Press, Roma 2010, 366 pp.

2) Patrología

- Actas latinas de mártires africanos*. Edición bilingüe preparada por Jerónimo Leal, Fuentes Patrísticas 22, Ed. Ciudad Nueva, Madrid 2009, 463 pp.
- Di Palma, G. (a cura di), *Deum et animam scire cupio. Agostino alla ricerca del vero su Dio e l'uomo*, Editoriale Comunicazioni Sociali, Napoli 2010, 270 pp.
- Hernández Peludo, G., *Cristo y el Espíritu según el In Ioannis Evangelium de San Cirilo de Alejandría*, Publicaciones Universidad Pontificia, Salamanca 2009, 522 pp.
- Kehl, M., *Contempló Dios toda su obra y estaba muy bien. Una teología de la creación*, Herder, Barcelona 2009, 632 pp.
- Ticonio, *Libro de las Reglas*. Edición bilingüe preparada por Juan José Ayán Calvo, Fuentes Patrísticas 22, Ed. Ciudad Nueva, Madrid 2009, 351 pp.

3) Sistemática

- Álvarez Alonso, C., *Teología del cuerpo y eucaristía*, Publicaciones San Dámaso, Madrid 2010, 171 pp.
- Bastero de Eleizalde, J.L., *El Espíritu Santo y María. Reflexión histórico-teológica*, Eunsa, Pamplona 2010, 356 pp.

- Bianchi, L. (a cura di), *L'Eucaristia nella Tradizione orientale e occidentale con speciale riferimento al dialogo ecumenico*. Atti del IX Simposio intercristiano, Assisi, 4-7 settembre 2005, Edizioni Provincia Veneta dei Fratri Minori Cappuccini, Mestre-Venezia 2007, 325 pp.
- Bianchi, L. (a cura di), *San Giovanni Crisostomo ponte tra Oriente e Occidente*. Atti del X Simposio intercristiano, Isola di Tinos (Grecia), 16-19 settembre 2007, Edizioni San Leopoldo, Padova 2009, 230 pp.
- Cacciapuoti, P., *Roma e Lutero. Cristologie e ontologie a confronto*, Editoriale Comunicazioni Sociali, Napoli 2010, 152 pp.
- Diaz Dorronsoro, R., *Los nombres de Dios, de Jesucristo y de la Iglesia. El recurso a la metáfora y a la analogía*, Edicep, Valencia 2009, 214 pp.
- Gil-Tamayo, J. A.-Ruiz Aldaz, J. I. (dirs.), *La comunio en los Padres de la Iglesia*, Eunsa, Pamplona 2010, 375 pp.
- Gironés, G., *Otoñal compendio de escritos teológicos*, Edicep, Valencia 2010, 302 pp.
- Granados García, J., *Teología de los misterios de la vida de Jesús. Ensayo de cristología soteriológica*, Sígueme, Salamanca 2009, 286 pp.
- Guzmán Manzano, I. (+), *Fe y razón en Juan Duns Escoto*, Publicaciones del Instituto Teológico de Murcia OFM, Murcia 2009, 284 pp.
- Jericó Bermejo, I., *Desde la infidelidad hasta la justificación. Enseñanzas de Luis de León, Pedro de Aragón y Domingo Báñez (1569-1584)*, Editorial Agustianiana, Guadarrama (Madrid) 2010, 612 pp.
- Kasper, W., *Cosechar los frutos. Aspectos básicos de la fe cristiana en el diálogo ecuménico*, Sal Terrae, Santander 2010, 245 pp.
- Lossky, Vl., *Teología mística de la Iglesia de Oriente*, Herder, Barcelona 2009, 207 pp.
- Lütz, M., *Dios. Una breve historia del Eterno*, Sal Terrae, Santander 2009, 285 pp.
- Mazza, G., *Incarnazione e umanità di Dio. Figure di un'eternità impura*, Edizioni San Paolo, Cinisello Balsamo (Milano), 2008, 234 pp.
- Orlando, P., *L'Io di Gesù Cristo. Diagrama divino-umano*, Editoriale Comunicazioni Sociali, Napoli 2009, 86 pp.
- Navarro Lecanda, A. M., *Tiempo para Dios. La teología del Año litúrgico de Benedicto XVI (2005-2008)*, Ed. Eset, Vitoria 2009, 443 pp.
- Pérez Andreo, B., *La verdadera religión. El intento de Hume de naturalizar la fe*, Publicaciones del Instituto Teológico de Murcia OFM, Murcia 2009, 198 pp.
- Saranyana, J.-I., *Sobre la muerte y el más allá. Medio siglo de debate escatológico*, Eunsa, Pamplona 2010, 234 pp.
- Troll, Ch. W., *Dialogar desde la diferencia. Cómo orientarse en las relaciones entre cristianos y musulmanes*, Sal Terrae, Santander 2010, 253 pp.
- Udías Vallina, A., *Ciencia y religión. Dos visiones del mundo*, Sal Terrae, Santander 2010, 423 pp.
- Zilio, P.-Borgese, L., (a cura di), *La salvezza. Prospettive soteriologiche nella tradizione orientale e occidentale*. Atti del VII Simposio intercristiano. Reggio Calabria, 2-4 settembre 2001, Edizioni Provincia Veneta dei Fratri Minori Cappuccini, Mestre-Venezia 2008, 347 pp.

Zizioulas, I. D., *Comunión y alteridad. Persona e Iglesia*, Sígueme, Salamanca 2009, 398 pp.

4) Moral

Giustiniani, P. (a cura di), *Discussioni di bioetica*, Editoriale Comunicazioni Sociali, Napoli 2009, 197 pp.

Lacalle Noriega, M.-Martínez Esteban, A. (eds.), *La familia: recursos y conflictos en la sociedad contemporánea*, Publicaciones San Dámaso, Madrid 2009, 206 pp.

Melloni, A. (a cura di), *Giuseppe Dossetti: la fede e la storia. Studi nel decennale della morte*, Il Mulino, Bologna 2007, 415 pp.

Nolan, A., *Esperanza en una época de desesperanza. Y otros textos esenciales*. Edición e introducción de Stan Muyebe, Sal Terrae, Santander 2010, 207 pp.

Pardo Pérez, J. M^a, *Amor y fecundidad: ¿realidades en conflicto? Valoración del tema en los escritos de Bernhard Häring*, Eunsa, Pamplona 2010, 255 pp.

Scott, M., *La eucaristía y la justicia social*, Sal Terrae 2010, 215 pp.

5) Pastoral

Crouch, A., *Crear cultura. Recuperar nuestra vocación creativa*, Sal Terrae, Santander 2010, 317 pp.

6) Espiritualidad

Cebollada, P. (ed.), *Experiencia y misterio de Dios*. Congreso Internacional en el 25 aniversario del Instituto Universitario de Espiritualidad de la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid, 24-27 de octubre de 2007), San Pablo / UPCo, Madrid 2009, 323 pp.

Chittister, J., *El aliento del alma. Reflexiones sobre la oración*, Sal Terrae, Santander 2010, 142 pp.

Cipriani, N. OSA, *San Agustín. La Regla*, Ed. Agustiniiana, Guadarrama (Madrid) 2009, 171 pp.

Derwahl, F., *Anselm Grün. Su vida*, Sal Terrae, Santander 2010, 231 pp.

García Álvarez, J., *La amistad de Dios. Santo Tomás de Villanueva: maestro de espiritualidad agustiniana*, Ed. Agustiniiana, Guadarrama (Madrid) 2010, 158 pp.

HH. Oblatas de Cristo Sacerdote (ed.), *Sacerdocio de Cristo y santidad sacerdotal. Ciclo de conferencias en el Año sacerdotal*, Publicaciones San Dámaso, Madrid 2010, 89 pp.

Lazcano, R., *Ana Catalina Emmerick (1774-1824), icono del Crucificado*, Editorial Agustiniiana, Guadarrama (Madrid) 2010, 124 pp.

- Leclerc, É., *El reino revelado a los pequeños*, Sal Terrae, Santander 2010, 119 pp.
- Ludolfo de Sajonia (Ludolf von Sachsen), *La vida de Cristo* fielmente recogida del Evangelio y de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia. Introducción, traducción y notas de Emilio del Río, S.I., Servicio de Publicaciones Universidad Pontificia Comillas / Institutum Historicum Societatis Iesu, Madrid / Roma 2010, 2 vols.. XXVII+766+895 pp.
- Melloni, J., *Voces de la mística. Invitación a la contemplación*, Herder, Barcelona 2009, 155 pp.
- Merino Santos, L., *Buenos días, Esperanza*, Editorial Agustiniana, Guadarrama (Madrid) 2009, 257 pp.
- Otón Catalán, J., *Historias y personajes. Un recorrido por la Biblia*, Sal Terrae, Santander 2010, 157 pp.
- Uriarte, J. M. Mons.-Cordovilla, A.-Fernández-Martos, J. M^a, SJ, *Ser sacerdote en la cultura actual*, Sal Terrae, Santander 2010, 127 pp.
- Velasco Bayón, B., *San Juan de la Cruz, a las raíces del hombre y del carmelita*, Ed. de Espiritualidad/Ed. Carmelitane, Madrid/Roma 2009, 380 pp.

7) Historia

- Bernardini, P., *Un solo bautismo una sola chiesa. Il concilio di Cartagine del settembre 256*, Il Mulino, Bologna 2009, 524 pp.
- De San Martín, L.M., *Los agustinos: orígenes y espiritualidad*, Institutum Historicum Augustinianum, Roma 2009, 311 pp.
- Fraile Miguélez, M., *Jansenismo y regalismo en España* (Datos para la historia) Cartas al Sr. Menéndez Pelayo. Edición, prólogo, notas e índices de Rafael Lazcano, Editorial Agustiniana, Guadarrama (Madrid) 2010, 396 pp.
- García Cortés, C., *Zacarías Martínez Núñez (1864-1933). Agustino, orador, apologista, obispo*, Ed. Agustiniana, Guadarrama (Madrid) 2009, 110 pp.
- Llin Cháfer, A., *Santo Tomás de Villanueva. Pastor de la Iglesia en tiempos recios*, Editorial Agustiniana, Guadarrama (Madrid) 2010, 319 pp.
- Martín Hernández, F.-Martín de la Hoz, J. C., *Historia de la Iglesia en España*, Ed. Palabra, Madrid 2009, 316 pp.
- Martí Mestre, J.-Serra Estellés, X., *La consuetud de la Seu de València dels segles XVI-XVII. Estudi i Edició del Ms. 405 de l'ACV*, Facultad de Teología San Vicente Ferrer, València 2009, 2 vols. 328+387 pp.
- Maté Sadornil, L. OSB, *Actas y Constituciones de los Capítulos de la Congregación de San Benito de Valladolid (1497-1610)*, Abadía de Santo Domingo de Silos 2009, 1338 pp.
- Ortega, P. M., OFM, *Descripción chorográfica del sitio que ocupa la Provincia franciscana de Cartagena*. Edición de P. Riquelme Oliva, OFM, Publicaciones del Instituto Teológico de Murcia OFM, Murcia 2008, 397 pp.
- Vizcaíno Sánchez, J., *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*, Universidad de Murcia-Servicio de Publicaciones 2007 (Ed. 2009), 934 pp.

8) Varios

- “*Cronache sociali*” 1947-1951, edizione anastatica integrale e introduzione a cura di Alberto Melloni I-II, Istituto per le Scienze Religiose, Bologna C+1983 pp. más versión en DVD
- Breide Obeid, R.L., *Teología política según Gueydan de Roussel*, Ed. Gladius, Buenos Aires 2010, 309 pp.
- Forment, E., *Metafísica*. Ed. Palabra, Madrid 2009, 318 pp.
- Rodríguez Olaizola, S.J., J.M., *En compañía de Jesús. Los jesuitas*, Sal Terrae-Mensajero, Santander-Bilbao, 2010, 141 pp.
- Sáez Cruz, J. (coord.), *Educación en la esperanza: semillas de vida plena*. Actas del XIV encuentro de Filosofía y Educación, Instituto Superior de Filosofía “San Juan Bosco”, Burgos 2009, 141 pp.
- Scheler, M., *Amor y conocimiento y otros escritos*, Ed. Palabra, Madrid 2010, 316 pp.